**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
OFICINA DE REFERENCIA

**No. GS-2022- 099123 /DECES- UPRES – JEFAT – 29**

Valledupar, 28 SEP. 2022

Doctor
RAIMUNDO PATRICIO MANNEH AMASTHA
Represente Legal **Sociedad oncológica y hematológica del cesar S.A.S**
Carrera 15 # 14-91.
Valledupar - Cesar.

ASUNTO: Solicitud propuesta adición presupuestal al contrato **67-7-200127-2022**

Con el objeto de cumplir con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y en concordancia con las directrices y misionalidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en cuanto a garantizar la prestación de los servicios en salud a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, se establece por parte de la Unidad Prestadora de Salud Cesar seguir garantizando todos y cada uno de los servicios de salud especializados, y en atención a la gran demanda que se tiene del servicio de salud en oncología y hematología, la unidad prestadora de salud cesar ve necesario realizar una adición al contrato en referencia y asi cubrir eficiente y oportunamente las solicitudes de todos nuestros usuarios.

De acuerdo a lo anterior, de manera atenta me permito proponer al señor contratista, aceptar la adición presupuestal por un valor de **CIENTO *CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 150.000.000,00),*** al contrato No. **67-7-200127-2022** para ejecutar en la presente vigencia 2022, esto con el fin de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud de nuestros usuarios, buscando el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento, la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de los quebrantos de salud de nuestros usuarios. Es menester indicar que, de efectuarse la presente adición, deberá ampliar las pólizas con el fin de garantizar los términos y valores del contrato de la referencia.

Agradezco la atención que le preste a la presente, esperando una respuesta pronta al presente requerimiento

Atentamente

Médico **ALEX EDUARDO DIAZ BERMUDEZ**
Supervisor del Contrato 67-7-200127-2022

Vo.Bo. Si / Capitán **JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Elaborado por: Médico ALEX EDUARDO DIAZ BERMUDEZ
Supervisor del Contrato 67-7-200127-2022

Revisado por: Intendente Jesús Vergel Beltrán
Jefe Oficina Contratos UPRES - CESAR

Fecha de Elaboración: 27/09/2022.
Ubicación: D:\VERGEL/2022/

Calle 14 No.15-16 Barrio Alfonso López Valledupar
Teléfonos: 5707225- 5711458
deces.upres@policia.gov.co
w.w.w.policia.gov.co

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL
**INFORMACIÓN PUBLICA**